



Santiago Villena Acedos (1 de 1)
Alcalde-Presidente
Fecha Firma: 23/01/2020
HASH: 09b2f5319092e16572c2bf7e7658a45c

BANDO

D. SANTIAGO VILLENA ACEDOS, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE VALDEMORILLO (MADRID),

HACE SABER: Que estando próxima la celebración de nuestras Fiestas Patronales en honor de San Blas, se **RECUERDA A TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS DE LA LOCALIDAD EN QUE SE VENDA O FACILITE DE CUALQUIER MANERA O FORMA BEBIDAS ALCOHÓLICAS**, el cumplimiento de la Ley 5/2002, de 27 de junio, sobre Drogodependencias y otros Trastornos Adictivos, **EN ESPECIAL LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 30.2 DE LA CITADA LEY QUE PROHÍBE SU ADQUISICIÓN Y CONSUMO POR LOS MENORES DE DIECIOCHO AÑOS.**

Lo que se hace público para general conocimiento.

Valdemorillo, 29 de Enero de 2020.
EL ALCALDE,
Documento firmado electrónicamente.

